

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 27 de Mayo de 1916

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVII - N.º 1078

"Cristo vive, reina e impere"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR
EL 1.º DE ENERO DE 1899
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 947

Teléfono: La Uruguay 2167 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES:

D. LUIS P. LENQUAS
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Vauillot.

En Friburgo: Max Turmann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pidanse precios a la Administración por avisos en 3^a y 4^a página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se lo presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.
Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país:

Montevideo, calle Minas 1244 —

La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Pasco del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Río Negro — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarandí Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 27 — Stos. Juan I, p. mr., Julio, m., Beda, y María Magdalena de Pazzis.

Domingo 28 — Stos. Justo, Germán y Agustín, obs., Emilio y Pedro.

Lunes 29 — Stos. Restituto, Mximo, Maximiano, Sicinio y Teodosia, m. — Rogacines.

Martes 30 — Stos. Fernando III, rey de España (Patrón de Maldonado). — Rogacines.

Miércoles 31 — Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Stos. Cresenciano Cencio, mrs., stas. Ángela Merici y Petronila vg. — Rogacines.

Comunión Pascual

Todo cristiano que haya llegado a la edad de comulgación, tiene obligación, bajo pecho grave, de hacer la Comunión Pascual.

Esa Comunión puede hacerse cualquier día, desde el Domingo (20 de Febrero), hasta el día del Sagrado Corazón de Jesús (30 de Junio).

Días de ayuno

Ayuno con abstención — Miércoles de ceniza: 8 de Marzo — Viernes de Cuaresma: Marzo 10, 17, 24, 31; Abril, 7, 14, 21 — Jueves Santo: Abril 20.

Ayuno sin abstención — Viernes de Adviento: Noviembre 8, 15, 22; Miércoles de cuaresma: Marzo 15, 22, 29; Abril 5, 12, 19.

Días de abstención solamente — Vigilia de Navidad: este año toca el 23 de Diciembre — Vigilia de Pentecostés: Junio 10 — Vigilia de la Asunción: Agosto 14 — Vigilia de San Pedro y San Pablo: Junio 28.

NOTAS. — 1.º En el desayuno de la mañana se puede tomar leche y lácteos, pero no huevos, guardando siempre la cantidad autorizada. — 2.º Se permite el ayuno en todos los días en Cuaresma, Adviento, etc., menos en los que se celebra la Comunión Pascual.

Lectura recomendada:

Recomendamos la lectura de los siguientes artículos:

Discurso del doctor Durá.
La Fecha Centenaria.
Unión Social del Uruguay.

Notas del Día.

Este periódico se imprime en la Imprenta Latina: Florida 1532

La fecha Centenaria

Como saben nuestros lectores, el 25 de Mayo se ha conmemorado en ésta un suceso fausto y digno de eterna recordación, porque es la iniciación de una era de progreso, de ilustración y de preparación para mejores destinos.

Hace un siglo, se celebraba en esta ciudad la fundación del primer templo de los libros, se inauguraba aquí, modestamente, pero con grandes ideales, el recinto que encerraba la primera joya del saber y de las letras uruguayas, el pequeño establecimiento que hacía soñar a los que nos dieron patria, con un pueblo viril, consciente y grande, y que hizo exclamar a nuestro querido viejo Artigas, cuando dejaba instalada esa atalaya del progreso. «Sean los orientales tan ilustrados como valientes»

Es realmente memorable, es de trascendental importancia en nuestra Historia, el acontecimiento que se acaba de recordar. Y, en el momento de echar una mirada hacia el pasado y medir el camino recorrido, es justo y es necesario dedicar un recuerdo cariñoso a esos varones virtuosos abnegados y patriotas, que plantaron los primeros jalones de nuestra futura sabiduría y de la ilustración general del pueblo.

Al hablar de la Biblioteca Nacional, tres grandes figuras, tres sombras augustas se levantan entre el polvo de los tiempos, pidiendo el tributo merecido de la gratitud y el afecto de las generaciones. Nos referimos, como ya todos vosotros lo habéis adivinado, al ilustre jefe de los Orientales y a aquellos venerables sacerdotes que se llamaron Dámaso A. Larrañaga y Manuel Pérez Castellanos.

Estos tres próceres encarnan dos clases, que siempre estuvieron unidas en aquellos tiempos de gestación de la nación uruguaya, en toda la América. La espada y la cruz; el guerrero y el sacerdote, (cuando no se fundían en un sacerdote-guerrero) fueron las dos piedras angulares, de nuestra independencia y de la de todas las naciones americanas.

En este continente, en nuestro país, en particular, se destaca siempre en cada página de la historia, un sacerdote que surge, levantando en una mano la Cruz y alentando con la otra a los pueblos, mientras con el fuego de la palabra vibrantes habla de libertad, de solidaridad, de ciencia, y lanzaba a los hombres a la conquista de sus derechos y los elevaba, al mismo tiempo, a las cimas del saber humano.

Porque este suélle ser el socorro clásico que suelen echar mano esos señores, en cuanto la prensa nos da cuenta de la cristiana muerte de alguno de esos peces gordos de la humanidad, que al aproximarse la hora de las cuentas, tratan de enumerar los yerros de su vida, por los caminos de una sincera penitencia bajo las influencias de la misericordia divina.

Y eso, que yo ya extrañaba no aconteciese con motivo de la cristiana muerte de Rubén Darío, se ha realizado por fin, en una fiesta literaria, que tuvo lugar en el teatro de la Ópera de Buenos Aires, con el curioso y significativo mote, de "Funeral civil".

Que la fiesta resultara un funeral o un velorio, no lo puedo saber a punto fijo, aunque—dado el nombre de algunos elementos que tomaron parte activa en ella—no sería un juicio temerario, pensar, que se reparó por allá bastante narcótico entre los concurrentes.

Pero, a base de narcótico y de adormideras o no, lo cierto es que en ese "funeral civil" se pronunciaron varias oraciones fúnebres, de aspecto macabro algunas de ellas, que nos repitieron, con motivo de la muerte de Rubén Darío, la socorrida fórmula de la "conversión a base de debilidad mental".

En efecto, uno de los oradores del funeral, el señor Jaimes Freire, nos contó, o mejor dicho, contó a sus oyentes, que la fe religiosa de Rubén Darío era tan solo "un vago misticismo que se asemejaba a una superstición con sus infantiles espartos".

"Si en sus últimos días—prosigue el señor Jaimes Freire—tuvo Rubén un recrudescimiento de fe, es preciso no atribuirle mayor valor, que a las frecuentes crisis religiosas de los moribundos".

Para ese orador funerario civil, Rubén Darío no era pues otra cosa que un pobre diablo, cuya fe religiosa se concreta a tocar fiero, a temer al número 13, a no embarcarse en mareas, y a no volcar un salero, para después, a la hora de la muerte, hacer crisis religiosa, en forma de profisión de fe.

Sus huellas admirables se encuentran por doquier, en nuestra histo-

ria; y los Larrobla, los Pérez Castellano, los Barreiro y los Larrañaga vivirán siempre en el corazón de los uruguayos, como patriotas, como sabios, como bienhechores, como fundadores y perfeccionadores de nuestra nacionalidad.

Se necesitaba ser besugo, para decir esas cosas y otras muchas, que cantó don Jaime.

Cosas de los "funerales civiles".

El Mudo.

Unión Cívica del Uruguay

EN LA UNION D. CRISTIANA

La brillante asamblea del miércoles—Un triunfo del Club Francisco Bauzá

Un éxito resonante constituyó la asamblea popular, celebrada anoche en el local de la Unión Democrática Cristiana, bajo los auspicios del prestigioso club cívico católico Francisco Bauzá de la 8.^a sección.—El salón de los demócratas cristianos hallábase totalmente lleno de asistentes. La concurrencia era tan numerosa que muchos ciudadanos hubieron de oír a los oradores desde la acera.—Reinó el mayor entusiasmo.—Presidían la asamblea los doctores Joaquín Secco Illa y José Luis Mullin, presidente del Consejo Directivo de la Unión Cívica; el señor Alberto Alonso, presidente de la Comisión Departamental de Montevideo, los señores Eleuterio Ramos Varango y bachiller Horacio Terra Arocena, presidente y secretario del Club Francisco Bauzá, organizador del acto,—el bachiller Alfredo Canzani y otros distinguidos representantes del cívismo católico.

Abrió el acto el Bachiller Horacio Terra Arocena, pronunciando un bellísimo discurso, con verbo fluido y vibrante, que provocó nutritivas ovaciones. Luego el bachiller Alfredo Canzani dió lectura a una hermosa conferencia, donde trató de los deberes de los católicos en esta obra de grandes incertidumbres, señalando la capital trascendencia de los problemas que se van a resolver en el seno de la asamblea Constituyente, a reunirse dentro de poco.—El orador tuvo párrafos altamente felices, complaciendo al numeroso auditorio, que lo aplaudió con verdadero entusiasmo.

En seguida ocupó la tribuna el doctor Joaquín Secco Illa, cuya presencia fue saludada con una calorosa ovación.—El doctor Secco Illa estuvo como siempre, eloquentísimo. Analizó los problemas que agitan al país, relacionándolos con las supremas conveniencias de la sociedad y los indiscutibles derechos de la Religión. Puso de manifiesto los condonables propósitos del oficialismo, que se enfocan en destruir el lazo que debe vincular a la patria, dispensadora de los beneficios terrenales, con la Iglesia que ministra los tesoros inestimables de Dios, guía, norma y alimento del espíritu. Luego trazó a grandes rasgos el programa de principios de la Unión Cívica, que lucha por Dios y por la patria, haciendo una soberbia apología de las tradiciones cristianas que fundamentan nuestra nacionalidad y que representan la herencia gloriosa, el magnífico legado de los próceres que redimieron a costa de su sangre a nuestra patria, para que fuese un modelo de paz, de cultura y de trabajo, bajo la bendición del sol de la libertad. Por último, el doctor Secco Illa, marcó la misión que le incumbió a los ciudadanos católicos de contribuir con sus votos a llevar representantes del ideal cristiano al seno de la Asamblea Constituyente y de cooperar con la acción y la propaganda al triunfo de la Unión Cívica. — El orador, interrumpido varias veces, por nutridos aplausos, descendió de la tribuna en medio de las aclamaciones del auditorio.

Clausuró el acto el presidente del C. C. de la Unión Cívica, doctor José Luis Mullin, explicando en forma clara y precisa, el mecanismo del acto electoral, y del voto secreto, dando muy oportunas aclaraciones sobre diversos puntos de la ley electoral vigente. — La magnífica asamblea terminó en medio de la mayor animación. Ha sido, pues, un éxito completo.

Obligatorio "25 de Agosto"

19 Sesión Judicial

El sábado 27 del corriente a las 8.30 p. m. en su local calle Justicia 2317 realizó una importante reunión la Comisión Directiva de este club; con tal motivo se citó a los señores: Carlos Ledrecho, Román Barlet, Benito Zúñiga, Alfredo B. Pomés, Sabino Secco, Horacio Campodónico, Antonio Rius, Attilio Tutté, Camilo Jesús, Julián Romero, Angel A. Arenas, Carmelo Bonilla, Juan A. Bansfi y Alberto Raggio Etchegaray.

La importancia de los asuntos a tratarlos a priori, el 25 de Agosto, presidente y madre) que regula todas las relaciones de carácter doméstico, incluyas las del servicio, y siguiendo por el 5.^º, 7.^º y 8.^º, que prohiben la violencia filial (no matar) el fraude (no mentir) y el robo de la cosa o bienes ajenos, en cuyo número entra el justo precio del trabajo.

No es, pues, la encíclica "Rerum Novarum" un nuevo decálogo, ni siquiera un mandamiento más agregado a los que el Altísimo esculpió sobre la piedra en las tablas entregadas a Moisés en el monte Sinai, y más perdurablemente aún esculpidos en las tablas del corazón humano y en las necesidades esenciales de nuestra propia naturaleza.

La encíclica es, esencialmente, un solemne recuerdo,

una grandiosa evocación de la antigua moral, un llamamiento universal a las normas de creencia y de acción que gobernaron a los pueblos cristianos hasta el Renacimiento neo-pagano de fines del siglo XV y hasta el quiebreamiento de la unidad dogmática en los albores del siglo XVI.

A partir de esa época la perpetua revolución religiosa, la instabilidad cada día mayor de los dinastas en los tronos y de los tronos regios en el régimen político de los pueblos, las subversiones aún de carácter social en éstos, el incremento prodigioso de las industrias y de las artes por el apoderamiento y empleo de las fuerzas naturales, los cambios sobrevinientes, por razón de las máquinas, en las relaciones de los que dan y reciben el trabajo y el salario, la desigual repartición de los productos que ha acumulado la riqueza en pocas y ha empobrecido más a las masas; y por reacción contra todo eso, el mejor concepto que da su propio valor y poder han formado los obreros y asalariados, así como la unión defensiva y ofensiva que han proclamado; y finalmente, dice León XIII, la corrupción de las costumbres ha hecho explotar la guerra.

Tendiendo su mirada en derredor, el papa ve y declara, agregando que todos convienen en esto, que es ya preciso dar pronto y oportunamente auxilio a los hombres constituidos en las clases inferiores, puesto que sin haberlo merecido, se halla la mayor parte de ellos en una condición calamitosa y miserables.

Pero el remedio no puede venir de la guerra de clases proclamada como tal por el socialismo, y empujada por él a

VI congreso de los círculos argentinos

El discurso del Dr. Francisco Durá en el acto de clausura.

«La restauración del orden cristiano»

Eximos señores: Señor presidente: Señores congresistas:

Ha ocurrido en estos días, el 15 de Mayo, fiesta eclesiástica de San Isidro Labrador, es decir, de un humilde jornalero o asalariado del trabajo agrícola, como ahora decimos, el XXV aniversario de la encíclica de León XIII sobre la condición social y moral de los trabajadores en estos tiempos, designada por las palabras iniciales con el nombre de encíclica "Rerum Novarum".

Obtuvo la encíclica una estrenuosa resonancia en los días de su publicación; ha conservado después su merecido renombre; amigos y enemigos de la causa cristiana la han comentado y difundido en todos los ámbitos del mundo; y nosotros, los asociados o adherentes a las demás obras de tendencia democrática-criستiana, alzándola sobre nuestras cabezas, la proclamamos norma inmortal de nuestra presente y futura acción.

¿Qué es, pues, la encíclica "Rerum Novarum"? Es una nueva verdad revelada? No; porque la revelación de Dios está hecha y la Iglesia es su conservadora y su custodia. Es la invención por la Iglesia y la divulgación por su pontificado de una doctrina, escrutada nuevamente en el primitivo depósito de la revelación?

Tampoco. El papa León XIII recordaba en el principio de ese magnífico documento que él la tratado ya incidentalmente, en muchos otros temas, y por otra parte, el texto mismo se halla salpicado de transcripciones y de citas tanto de las Sagradas Escrituras como de los padres y doctores de la Iglesia, los grandes exponentes de los dogmas, cristianos. ¿Qué es, pues, la encíclica "Rerum Novarum"? El mismo pontifice nos describe diciendo que aunque ha tocado ya estas materias otras veces, cuando se ha ofrecido la ocasión, la conciencia de su deber apostólico lo exhorta a tratarlas ahora "de propósito y por completo" y de manera que se perciban bien los principios



"La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 53

Capital autorizado \$1.000.000

DIRECTORIO

Presidente Dr. Miguel Pérez	Vocal D. Pedro Aguirre
Vice-Presidente Elbio Fernández	" Nicolás Durán y Vidal
Secretario D. Cayetano Muttoni	" Antonio Salas
Vocal Dr. Alfredo Arocena	Síndico D. Evaristo Nevea

GERENTE: D. Guillermo Fynn

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables á 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a/v. 1 1/2 % anual	Por depósito á plazo fijo de 12 meses 5 1/2 % anual
" " " " 5 %	" " " " 6 %
" " " " 5 %	" " " " 6 %

Caja de Ahorros — Hasta \$1.000. A la vista, con opción á una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 % anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Caja libreta) — Hasta \$2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses, 5 1/2 y 6 % anual, (con opción también á una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos á plazo fijo) del valor de \$100 y \$300 c/u., que producen un interés de 6 % anual pagadero \$1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una médica comisión.

Pídase prospectos.—Por más datos á LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 á 12 y de 1 1/2 á 4 p. m.
SÁBADOS: de 10 á 1 p. m.

SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 54 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

SOMBRIERIA NACIONAL

De Alejandro Taramella.—Especializada en artículos de hombre.—Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

CURA LA TOS CONVULSA ANTES DE OCHO DIAS.—EL ABROTONO
Establishimiento homeopático: José A. Fontela. Mercedes 936. Montevideo.

TIENDA

Tienda de Correa Lana Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguay" N° 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1674.—Teléfono: La Uruguay 708, (Cordón).

COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaquil. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para bodas, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Circulo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos La Uruguay 697 y La Cooperativa 1144.

PROFESSIONALES

JUAN GIAMPIETRO, doctor Especialista en enfermedades de niños. Consultas: todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Uruguay 2702 (Central). Calle Andes 1477.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos, dirección y construcción de obras; peritaje.

Boletín de "El Amigo del Obrero" 55

A. B. ROUTHIER

EL CENTURION

Si el tribunal, en vez de proceder así, dijese al acusado: "Confesáis haber jarrado tal hecho, luego sois perjurio, y os condeno"; cometería un crimen.

El deber incontestable del Sanedrín era decir a Jesús: "pretendéis ser el Mesías, Hijo de Dios? ¿Cuál es vuestra origen? ¿Qué puntos de semejanza tenéis con el Mesías prometido? Demostradnos que las profecías se han cumplido, que ha llegado el tiempo señalado para la venida del Mesías, que en vuestra vida y en vuestras obras concurren todos los signos y caracteres que han de servir para reconocerlo".

Nada más fácil para Jesús que responder a aquel interrogatorio.

Todos aquellos jueces eran versados, más o menos, en las Escrituras; todos conocían en particular las predicciones referentes al Mesías; como que éste era el objeto principal de sus estudios, su suprema esperanza, el dogma fundamental de sus creencias a través de los siglos.

Todos se hallaban, pues, en disposición de comprender y apreciar la triunfante demostración que Jesús podía hacerles de su título mesiánico y de su origen divino. Ellos mismos eran los depositarios de la promesa de un Mesías, creían en él, le esperaban, conocían la historia de los personajes que en lo pasado le habían servido de figuras, los

**Se venden paños,
Merinos y
Alpacas.**
SE CONFECCIONAN
SOTANAS Y Mantos
CASA DE
Santiago Costa
18 de Julio, 1505
Equina Vazquez

jes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527.

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 26 de Mayo 683.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguay 2650, (Central).

MIGUEL PEREZ.—Abogado. Estudio: Calle Martínez 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buschotz 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE.—Escrivano público. Rincon 667.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. Atiende exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m.—Piedad 1382.

FRANCISCO SOCAFABILLI.—Médico. Talleres de Don Bosco.—Estanquista.

rasgos característicos bajo los cuales le habían descrito los profetas, los sucesos políticos que debían preparar su advenimiento.

En una palabra, poseían su filiación y sus "señas particulares", según frase gráfica de un historiador.

Si hubieran querido, por lo tanto, instruir, como era su deber, la causa que se les sometía, no habría en Israel jueces más competentes para decidir si Jesús era el Mesías, o si había que esperar otro. Y si le hubieran interrogado de buena fe, nada más fácil para Jesús que ilustrarlos, probándoles el cumplimiento de las profecías, la reunión de los rasgos mesianicos en su persona, y el carácter divino de su vida y de sus milagros.

Pero no procedió el Sanedrín de esta suerte.

Apenas Jesús, solemnemente interpelado por Caifás, respondió: "say el Mesías, Hijo de Dios", el Sanedrín declaró que no quería oír más. Era un blasfemo, digno de muerte.

ningún sacerdote se atrevió siquiera a interrogar su propia conciencia que debía, sin embargo, gritarle: "pero si la palabra de Jesús es verdad, no hay blasfemia, y sólo podemos condenarla si se nos presentan pruebas seguras de que es falsa. Investiguemos exactamente su genealogía, su nacimiento, las circunstancias de su vida y de sus obras, y veamos si en él se desencuentra a lo menos algunos de los rasgos del Mesías, predichos por los profetas".

Si los sacerdotes opinaban que a Jesús era al que incumbía procurar esta prueba, lo menos que podían hacer era pedírsela y permitirle que la adujera.

Todos se hallaban, pues, en disposición de comprender y apreciar la triunfante demostración que Jesús podía hacerles de su título mesiánico y de su origen divino. Ellos mismos eran los depositarios de la promesa de un Mesías, creían en él, le esperaban, conocían la historia de los personajes que en lo pasado le habían servido de figuras, los

Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO.—Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1253 esquina Soriano.

JOSE S. GONZALEZ Y GONRAD. González Barbot.—Escrivano público.—Misiones núm. 1385, (altos).

JUAN B. BAZZANO.—Escrivano.—Misiones 1410 y 8 de Octubre 286. Teléfono: La Uruguay 807 Central y 187 Unión.

IGNACIO BERGARA.—Escrivano público.—Ha trasladado su escritanía a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerro. Domicilio particular: Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos.—Cirujanos-dentistas.—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales.—Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

Establecimientos católicos de enseñanza

PARA VARONES

Escuela de San Vicente.—Gratis. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones.—Calle Treinta y Tres núm. 1226.

Colegio Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia.—Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Seminario.—Enseñanza elemental, de comercio, agricultura y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas.—Progreso 15a. Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas.—Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó.—Admite externas, pupillas y medio pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas.—Se admiten externas, medio-pupillas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José, para niñas y señoritas.—Dirigido por las Hermanas Josefinas.—Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior.—Calle Reconquista núm. 432.

Colegio del Inmaculado Corazón de María.—Dirigido por las Hermanas Adoratrices.—Mercedes entre Olímar y

vía, y si no crecés en mis palabras, creed en mis obras".

¡Qué debían hacer para juzgar a aquél hombre, ellos que creían en un Mesías, que lo esperaban y que estaba convencido en autoridad para pronunciarse sobre la cuestión mesiánica!

A todas luces, su deber era examinar a fondo la vida de aquél hombre, y explicar cómo había podido obrar tantas maravillas, si no era un impostor.

Como jueces teólogos, doctores de Israel y versados en las Escrituras, su misión era instruir al pueblo sobre el Mesías, y mostrárselo cuando apareciese. Deber no sólo de estado y de religión, sino de patriottismo. Porque si la nación desconocía al Mesías, se incurría en la mayor de las desgracias, y se perpetraba el más imperdonable de los crímenes.

El Sanedrín pisoteó aquel triple deber, y esa es la tremenda responsabilidad que ha asumido ante la historia, hasta la consumación de los siglos.

Imaginémonos que hoy comparece un tribunal moderno un hombre acusado de proclamarse el Mesías, Hijo de Dios. ¿Qué harán los jueces? Le considerarán como un pobre iluso, un insensato. Si es inofensivo, le dejarán en libertad. Si promueve desórdenes, le mandarán encerrar en un manicomio. Ningún juez soñaría en sentenciarlo a muerte, ni a ninguno se le ocurriría tampoco abrir indagatorias para saber si aquél hombre es en verdad un Mesías, Hijo de Dios, o no; porque hoy ninguna nación espera al Mesías, ni crece en un Hombre-Dios futuro.

Muy diferente era el caso en el pueblo judío y en la época mesiánica. Los sacerdotes se encontraban con un hombre extraordinario, que llevaba 30 años realizando todo género de milagros, y que había dicho a las multitudes: "Yo soy el Mesías que esperáis. Dios, mi Padre, es quien me ha

creado en su conciencia".

Necesitaban a toda costa que desapareciese, y por eso la sentencia se evitó tan deprisa, después de un simulacro de proceso, sin información alguna sobre la veracidad de las palabras de Jesús.

Necesitaban a toda costa que desapareciese, y por eso la sentencia se evitó tan deprisa, después de un simulacro de proceso, sin información alguna sobre la veracidad de las palabras de Jesús.

Y pesar de la concisión del relato

extranjero,

facilmente se fija entre

sus líneas todas las peripecias de la lucha interior que se libró durante el curso del proceso, entre la conciencia de Pilatos y su deseo de no perjudicar sus intereses ni su carrera.

Por dos veces intentó inhibirse

cuando el Sanedrín

juzgadlo vosotros mismos con am

lo mandó a Herodes, como a

los sacerdotes.

No habiendo producido efecto

alguno de aquellos medios declinatorios,

empezó el sumario de la causa y

seguidamente, después de interrogar brevemente a Jesús, dijo: "sin vacilar" a los sacerdotes: "no hallo en este hermano crimen alguno".

No pudiendo persuadirlos, tristemente

convolvieron, disponiendo la fá

ción del acusado,

y el juicio

de los jueces.

Y cuando

los jueces

se sentaron

en sus

sillas

para

escuchar

a Jesús,

que

se sentó

entre